

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Prácticas externas

Descripción: En las Prácticas Externas el estudiante tendrá la oportunidad de aplicar los conocimientos aprendidos gracias a la complementariedad con un entorno profesional real (bien en modalidad online o presencial), bajo la tutoría de profesionales de amplia solvencia y con un recorrido evidenciable en el periodismo multimedia.

Los contenidos que trabajarán están ligados a la propuesta formativa del máster y se espera que al finalizar las mismas el estudiante tenga las competencias requeridas en el ámbito profesional del periodismo multimedia, de un modo que le resulte especialmente provechoso para un posterior desarrollo en la aplicación de los mismos. Para la realización de las prácticas la Universidad Internacional de Valencia (VIU) tiene convenios con diferentes empresas que forman parte del Grupo ATRESMEDIA que se detallan en el Criterio 7.

Teniendo en cuenta que el entorno del periodismo multimedia es online, se dará prioridad siempre a que el estudiante realice las prácticas de esta manera, para lo cual tendrá una idea certera de la realidad del mundo profesional, pudiendo aplicar sus conocimientos del modo que ya es más común en la industria del periodismo español: a través de Internet como contexto de desarrollo mediático; no sólo en medios nativos del ciberespacio, sino incluso en los medios convencionales, puesto que son las variantes online de tales medios (incluidos los televisivos) los que experimentan cada día un crecimiento con variantes multiplataforma, apuntalándose debidamente en la era digital no sólo en el producto que ofrecen, sino en el modo en que éste se gesta. Por tanto, entre otras áreas, el estudiante podrá hacer las prácticas en diferentes campos del periodismo multimedia como redacción y gestión de contenidos, y periodismo de datos.

Para la atención del estudiante se designarán dos tutores: uno por parte de la universidad y uno por parte del medio en que realiza las prácticas. El lugar de las mismas, podrá definirse a propuesta del alumno/a de entre el listado de empresas que estén disponibles para su aceptación, bajo la aprobación del director del máster y en relación con la disponibilidad de plazas acordadas con el centro receptor.

Las tareas que tendrá que desarrollar el estudiante se pactarán entre la empresa responsable y la dirección/coordiación del máster. La empresa que acoge al estudiante dotará al alumno/a de los recursos profesionales y técnicos necesarios para garantizar la adquisición de la experiencia necesaria, sea en el ámbito periodístico presencial u online.

Respecto a las prácticas online, el estudiante podrá interactuar con el tutor y el equipo de trabajo de la empresa de la siguiente manera:

- Reuniones telemáticas con el tutor de la empresa utilizando la herramienta que la organización señale.
- Reuniones telemáticas con otros miembros del equipo de la sección en la que se encuentre, utilizando la herramienta que la organización señale.
- Consultas vía email con el tutor respectivo, tanto de la empresa como el de la universidad.
- Contacto permanente a través de Whatsapp, Telegram, Signal o cualquier otro sistema de mensajería instantánea que la empresa utilice.
- Las funciones asignadas por la empresa incluirán, por ejemplo, búsqueda de información documental de la sección a la que sean destinados, y a través de las diferentes fuentes, asistencia a los consejos de redacción, redacción de noticias en los formatos utilizados por la empresa receptora, búsqueda de información gráfica, análisis y visualización de datos necesarios en el desarrollo de una noticia, verificación de información y uso del fact-checking para desmontar bulos.

Créditos ECTS: 6

Competencias básicas:

CB6: Alcanzar conocimientos que aporten una base u oportunidad de desarrollo en el nuevo entorno periodístico.

CB7: Que los estudiantes sepan rendir los saberes adquiridos y su capacidad de mejora a su trabajo o vocación de manera profesional.

CB8: Que los estudiantes tengan la capacidad de incorporar y esclarecer datos relevantes dentro de su área de estudio para pronunciarse y presentar reflexiones sobre temas relevantes de índole social, científico o ético.

CE9. Distinguir la estructura de las empresas periodísticas multimediáticas

CB10: Que los estudiantes adquieran las prácticas ineludibles para continuar con estudios posteriores con un alto nivel de autonomía.

Competencias específicas:

CE2. Aplicar de manera crítica las tecnologías y plataformas de comunicación que utiliza el periodismo multimedia actual.

CE3. Identificar las nuevas tendencias en el periodismo multimedia.

CE5. Desarrollar contenidos de calidad basándose en los mecanismos de producción de contenidos informativos que utiliza el periodismo multimedia.

CE6. Demostrar conocimiento del proceso de elaboración de la información en el contexto tecnológico y social actual que enmarca el periodismo multimedia.

CE7. Analizar el contexto social, político y económico que acompaña el ejercicio del periodismo multimedia.

CE8. Analizar el mercado audiovisual y los géneros periodísticos que mejor funcionan en el nuevo contexto tecnológico y del periodismo multimedia.

CE10. Crear la marca tanto personal como de periodista multimedia en diversas plataformas tecnológicas.

CE11. Conocer los discursos, valores, principios y normativas que afectan el periodismo multimedia.

CE12. Utilizar los nuevos dispositivos como herramientas que ayudan a contar historias multiplataforma.

CE13. Redactar noticias dominando todo el proceso de comunicación y lenguaje informativo que caracterizan al periodismo multimedia.

CE14. Integrar el estilo narrativo en la elaboración del mensaje periodístico en el entorno multimedia.

CE15. Valorar la construcción de la opinión pública en el entorno multimedia y la responsabilidad del periodista multimedia en la elección y producción de noticias, y contra las noticias falsas.

CE16. Analizar en profundidad las técnicas necesarias para afrontar una investigación periodística en el entorno multimedia sobre asuntos de importancia que algunas personas u organizaciones desean mantener en secreto.

CE17. Analizar casos relacionados teniendo en cuenta los principios éticos y deontológicos aplicados al periodismo multimedia.

CE18. Interpretar los resultados generados por las herramientas de análisis de grandes bases de datos útiles en el periodismo multimedia.

CE19. Adaptar la narrativa periodística y el storytelling a los canales de distribución multiplataforma.

CE20. Analizar de manera crítica las fuentes de información disponibles tanto en la red, como en instituciones y otro tipo de fuentes, que utiliza el periodista multimedia.

CE21. Aplicar los criterios que rigen el valor de la noticia en una escaleta informativa en el periodismo multimedia.

CE22. Generar una noticia, dominando todo el proceso de comunicación y lenguaje informativo en el periodismo multimedia.

CE25. Diferenciar las diversas técnicas de recolección y análisis de datos en una investigación académica centrada en el periodismo multimedia.

Actividades Formativas:

ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estancia en el centro de prácticas	100	100%
Tutorías	12	0%
Elaboración de la Memoria de prácticas	36	0%
Autoevaluación	2	0%

Metodologías docentes:

- Resolución de problemas
- Estudio de casos
- Trabajo cooperativo
- Diseño de proyectos
- Seguimiento

Sistema de Evaluación:

SISTEMA	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de tutor externo	20	20
Evaluación tutor académico	20	20
Memoria de prácticas	50	50
Autoevaluación	10	10